RESOLUCIÓN No.208 DE 2025
(25 de julio)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LP- 005-2025

El Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, con funciones delegadas para contratar otorgadas mediante Decreto 015 de 1 de febrero de 2024 en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo No. 017 del 27 de diciembre de 2024, expedido por el Honorable Concejo Municipal, autorizó al señor Alcalde Municipal para celebrar contratos y convenios hasta el día 31 de diciembre de 2027.

2. Que el señor alcalde Municipal mediante Decreto No.015 de 2024, delegó sin límite de cuantía, en el Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos las facultades y competencias para suscribir y celebrar los contratos a nombre del Municipio de la Vega Cundinamarca.

3. Que el señor Alcalde Municipal mediante Decreto No.015 de 2024, desconcentró en la Oficina de Contratación, las competencias con el fin de adelantar los procesos de selección de contratistas, en sus etapas pre contractual y post contractual inherentes a todos los procesos de selección establecidas en la ley.

4. Que el Municipio de La Vega Cundinamarca, requiere contratar la "**CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LUIS ALFONSO VALBUENA ULLOA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA, SEGÚN CONVENIO ICCU No. 898 DE 2024".**

5. Que se elaboraron por parte del Municipio a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura el estudio del sector, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones establecidos por el SECOP II, para esta clase de procesos, documentos en los que se establecieron por parte de la secretaría, los requisitos jurídicos, de capacidad financiera y técnicos e igualmente los criterios de ponderación y calificación de las propuestas, por ende, son de su exclusiva responsabilidad.

6. Que el presupuesto oficial estimado, para celebrar el contrato resultado del presente proceso de selección es de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($$2.500.002.532.00) M/CTE**, INCLUIDO IVA, respaldados con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000072 del 15 de enero de 2025, expedidos por la secretaría de Hacienda Municipal.

7. Que el día 11 de febrero de 2025 el Municipio de La Vega Cundinamarca publicó en el SECOP II [https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7758929&isFromPublicArea=True&isModal=False] el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices del proceso de Licitación Pública LP-005-2025. Los requisitos habilitantes, técnicos, de experiencia y de calificación y ponderación de las ofertas fueron establecidas por la Secretaría de Planeación e Infraestructura, por ende, son de su exclusiva responsabilidad.

8. Que el término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones fue el día 25 de febrero 2025, para que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones, se presentaron

observaciones a los documentos del proceso, la secretaría responsable del proceso dio su respuesta a la mismas y en consecuencia se modificaron varios aspectos del pliego y de los documentos previos que se anexan al pliego definitivo.

9. Que de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el valor del Proceso de Contratación supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo tanto, la convocatoria no se limitó a MIPYMES de ningún orden, podrían participar todas las personas naturales y jurídicas con la capacidad para contratar, y que cumplieran con los requisitos establecidos.

10. Que mediante Resolución 069 del 03 de marzo de 2025, la administración dio apertura al proceso de selección Licitación Pública LP-005-2025 y ordenó la publicación de los Pliegos de Condiciones junto con el acto administrativo de la referencia en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOPII: [https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7758929&isFromPublicArea=True&isModal=False].

11. De conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.2. del Decreto 734 de 2012 y la Ley 850 de 2003, se convocó a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de Licitación Pública, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, así como ante los organismos de control del estado.

12. Que el día 17 de marzo de 2025 finalizo el término para la presentación de observaciones pliego de condiciones, se presentaron observaciones dentro del término y fuera de este, a las cuales la secretaría encargada del proceso dio respuesta, modificando el pliego de condiciones generando un pliego adendado y mediante adenda cuatro se permite publicar el pliego adendado versión dos, ya que se cometido una imprecisión en la última versión publicada al relacionar nuevamente en la experiencia específica.

13. Que de acuerdo al cronograma en el día y la fecha establecida para la recepción de propuestas se radicaron en el módulo de la plataforma SECOP II noventa y nueve (99) ofertas de la siguiente manera:

No.	Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
1.	CONSORCIO COLEGIO LAV	CONSORCIO COLEGIO LAV	Evaluación	2/04/2025 4:54 PM
2.	Oferta CONSORCIO EDUCATIVO ULLOA 2025	CONSORCIO EDUCATIVO ULLOA 2025	Evaluación	2/04/2025 4:53 PM
3.	PROPUESTA LA VEGA 05 OCIPARCO	CONSORCIO VEGA OCIPARCO	Evaluación	2/04/2025 4:47 PM
4.	CONSORCIO LA VEGA JM-V	CONSORCIO LA VEGA JM-V	Evaluación	2/04/2025 4:42 PM
5.	COLEGIO LA VEGA	ICSSA SAS	Evaluación	2/04/2025 4:40 PM
6.	PROAINCOL SAS LA VEGA	PROAINCOL	Evaluación	2/04/2025 4:37 PM
7.	CONSORCIO INSTITUCION LUIS ALFONSO VALBUENA	CONSORCIO INSTITUCION LUIS ALFONSO VALBUENA	Evaluación	2/04/2025 4:36 PM
8.	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA IED 202	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA IED 2025	Evaluación	2/04/2025 4:30 PM
9.	LP-005-2025	CONINT S.A.S.	Evaluación	2/04/2025 4:21 PM
10.	CONSORCIO INFRA EDUCATIVA	CONSORCIO INFRA EDUCATIVA	Evaluación	2/04/2025 4:19 PM

11.	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA - LP-005-2025 copia	CONSORCIO EDUCATIVO VEGA	Evaluación	2/04/2025 4:05 PM
12.	UNION TEMPORAL I.E.D LA VEGA PT	UNION TEMPORAL I.E.D LA VEGA PT	Evaluación	2/04/2025 4:04 PM
13.	LP-005-2025 - C&C SAS	C&C SAS	Evaluación	2/04/2025 3:59 PM
14.	MVC COLEGIO LA VEGA copia	MVC CONSTRUCTORES S.A.S.	Evaluación	2/04/2025 3:58 PM
15.	JGV LAVEGA LP-005-2025	JGV INGENIEROS SAS	Evaluación	2/04/2025 3:58 PM
16.	LP-005-2025 COLEGIO	OPEN INGENIERIA SAS	Evaluación	2/04/2025 3:49 PM
17.	COELCI-PROPUESTA	COELCI SAS	Evaluación	2/04/2025 3:45 PM
18.	CONSORCIO EDUVAL LA VEGA	CONSORCIO EDUVAL LA VEGA	Evaluación	2/04/2025 3:39 PM
19.	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA IE DEPARTAMENTAL LUIS ALFONSO VALVUENA ULLOA - LA VEGA	CONSTRUCTORAAZUL65	Evaluación	2/04/2025 3:35 PM
20.	CONSORCIO LA VEGA-005	CONSORCIO LA VEGA	Evaluación	2/04/2025 3:25 PM
21.	oferta Consorcio Victoria 7030	Consorcio Victoria 7030	Evaluación	2/04/2025 3:22 PM
22.	CONSORCIO EDUCATIVO LAVU	CONSORCIO EDUCATIVO LAVU	Evaluación	2/04/2025 3:20 PM
23.	PRESENTACIÓN OFERTA - LP-005-2025 - CONSORCIO PROEDUVEGA 25	CONSORCIO PROEDUVEGA 25	Evaluación	2/04/2025 3:20 PM
24.	OFERTA - LP-005-2025- CONSORCIO INSTITUCION SAFKA	CONSORCIO INSTITUCION SAFKA	Evaluación	2/04/2025 3:20 PM
25.	OFERTA INSTITUCION EDUCATIVA LA VEGA CUNDINAMARCA	EI ALIGAS S.A.S	Evaluación	2/04/2025 3:15 PM
26.	CONSORCIO COLEGIO A&S	CONSORCIO COLEGIO A&S	Evaluación	2/04/2025 3:06 PM
27.	ADENDA CINCO ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	CONSORCIO INCIARCO- CONVIASA 2025	Evaluación	2/04/2025 3:05 PM
28.	CONSORCIO LA VEGA PROIPEL	CONSORCIO LA VEGA PROIPEL	Evaluación	2/04/2025 2:51 PM
29.	CONSORCIO CR VEGA 2025	CONSORCIO CR VEGA 2025	Evaluación	2/04/2025 2:49 PM
30.	LP-005-2025 CONSORCIO EDUCATIVO MP	CONSORCIO EDUCATIVO MP	Evaluación	2/04/2025 2:43 PM
31.	CONSORCIO EDUCAR CIERRE 2 ABRIL 2025	CONSORCIO EDUCAR DIFEPOL	Evaluación	2/04/2025 2:23 PM
32.	CONSORCIO COLEGIOS J8 (LA VEGA)	CONSORCIO COLEGIOS J8	Evaluación	2/04/2025 2:20 PM
33.	CONSORCIO HLC	Hapil Ingenieria SAS	Evaluación	2/04/2025 2:15 PM
34.	LP-005-2025 / LA VEGA - JULIO CESAR TORRECILLA / Arquitecture & Proyects	JULIO CESAR TORRECILLA / Arquitecture & Proyects	Evaluación	2/04/2025 2:08 PM
35.	LP-005-2025-VEGA	CONSORCIO SANLORENZO	Evaluación	2/04/2025 2:07 PM
36.	Oferta LP-005-2025 Consorcio Gestión NRT copia	Consorcio Gestión NRT	Evaluación	2/04/2025 1:58 PM
37.	CONSORCIO ESCENARIO LA VEGA LM	CONSORCIO ESCENARIO LA VEGA LM	Evaluación	2/04/2025 1:38 PM
38.	CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA LA VEGA	CONSORCIO AYD LA VEGA 1981	Evaluación	2/04/2025 1:17 PM
39.	INFRAESTRUCTURA 2025	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2025	Evaluación	2/04/2025 1:01 PM
40.	REDEX SAS - LP-005-2025	REDEX SAS	Evaluación	2/04/2025 12:58 PM

41.	LP-005-2025 CONSTRUCCIONES C&G SAS	CONSTRUCCIONES C&G SAS	Evaluación	2/04/2025 12:42 PM
42.	GMZ CONSTRUCTORES SAS - LP-005-2025	GMZ CONSTRUCTORES SAS	Evaluación	2/04/2025 12:32 PM
43.	COLEGIO LUIS VALBUENA - LA VEGA	CONSORCIO ALFONSO VALBUENA LA VEGA 2025	Evaluación	2/04/2025 12:31 PM
44.	LP-005-2025 LA VEGA	CGPR S.A.S	Evaluación	2/04/2025 12:30 PM
45.	UNIÓN TEMPORAL A.V-EDIFICACION-LA VEGA-INFRA copia	UNIÓN TEMPORAL A.V-EDIFICACION-LA VEGA-INFRA	Evaluación	2/04/2025 12:22 PM
46.	INCIVILES ASOCIADOS SAS LP 005 COLEGIO LUIS ALFONSO VALBUENA	INCIVILES ASOCIADOS S.A.S	Evaluación	2/04/2025 12:20 PM
47.	CEROM DE COLOMBIA SAS - COLEGIO LA VEGA copia	CEROM DE COLOMBIA SAS	Evaluación	2/04/2025 12:12 PM
48.	CONSORCIO EDUCAR LP-005-2025	EDUCAR	Evaluación	2/04/2025 12:09 PM
49.	CONSORCIO INGENIERIA EDUCATIVA V-C	CONSORCIO INGENIERIA EDUCATIVA V-C	Evaluación	2/04/2025 12:01 PM
50.	CS. IE LA VEGA 2025 - LP-005-2025	Consorcio IE La Vega 2025	Evaluación	2/04/2025 12:00 PM
51.	LP-005-2025 Consorcio FG Valbuena	CONSORCIO FG VALBUENA	Evaluación	2/04/2025 11:53 AM
52.	ACM EMPRESA CONSTRUCTORA SAS - LA VEGA	ACM EMPRESA CONSTRUCTORA SAS	Evaluación	2/04/2025 11:36 AM
53.	COLVEGA DEF	IMOES S.A.S.	Evaluación	2/04/2025 11:32 AM
54.	CONSTRUCCIONES MASTER SAS / LA copia	CONSTRUCCIONES MASTER S.A.S	Evaluación	2/04/2025 11:26 AM
55.	UNIÓN TEMPORAL INSTITUCIÓN 402 C	UNIÓN TEMPORAL INSTITUCIÓN 402	Evaluación	2/04/2025 11:13 AM
56.	LA VEGA	ING. CONSTRUGENESIS SAS	Evaluación	2/04/2025 11:06 AM
57.	DICCO LP-005-2025 copia	DICCO S.A.S	Evaluación	2/04/2025 10:47 AM
58.	CONCORCIO IP LA VEGA copia	CONSORCIO IP LA VEGA	Evaluación	2/04/2025 10:27 AM
59.	LP-005- COLEGIO MOD.	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 25	Evaluación	2/04/2025 10:17 AM
60.	LP-005-2025_PROINCO	PROINCO INGENIERIA S.A.S	Evaluación	2/04/2025 10:09 AM
61.	CONSORCIO IE LA VEGA 25	CONSORCIO IE LA VEGA 25	Evaluación	2/04/2025 9:33 AM
62.	CONSORCIO CONSTRUOBRAS 25	CONSORCIO CONSTRUOBRAS 25	Evaluación	2/04/2025 9:31 AM
63.	LP-005-2025_ARMELCO SAS_v2	ARMELCO SAS	Evaluación	2/04/2025 8:58 AM
64.	OFERTA LP-005-2025 FINAL	CONSTRUCCIONES ARES SAS	Evaluación	2/04/2025 8:55 AM
65.	Infraestructura JG	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JG	Evaluación	2/04/2025 8:36 AM
66.	QB INGENIERIA SAS LA VEGA COLEGIO	QB INGENIERIA SAS	Evaluación	2/04/2025 8:31 AM
67.	LA VEGA 005.	CONSORCIO LA VEGA 005	Evaluación	2/04/2025 7:50 AM
68.	CONSORCIO LUIS ALFONSO LP-005-2025	CONSORCIO LUIS ALFONSO	Evaluación	2/04/2025 7:08 AM
69.	OBRESSA SAS	OBRESSA SAS	Evaluación	1/04/2025 9:47 PM
70.	CONSORCIO CE LA VEGA 05	CONSORCIO CE LA VEGA 05	Evaluación	1/04/2025 8:50 PM
71.	EDUCA GUALIVÁ	CONSORCIO ESTRUCTURAS GUALIVA	Evaluación	1/04/2025 7:34 PM
72.	CONSORCIO LA VEGA 2025 copia	CONSORCIO LA VEGA 2025	Evaluación	1/04/2025 5:47 PM
73.	OFERTA LA VEGA 5 -2025 copia	KASTOR SAS	Evaluación	1/04/2025 5:22 PM

74.	CONSORCIO COLEGIO LA VEGA	CONSORCIO COLEGIO LA VEGA	Evaluación	1/04/2025 5:01 PM
75.	LP-005-2025 CONSORCIO INSTITUCIONAL 2025 copia	CONSORCIO INSTITUCIONAL 2025	Evaluación	1/04/2025 4:49 PM
76.	UT LUIS ALFONSO copia	UT LUIS ALFONSO	Evaluación	1/04/2025 4:11 PM
77.	Consorcio la vega HE 2025 LP-005-2025	Consorcio la vega HE 2025	Evaluación	1/04/2025 2:32 PM
78.	AASING COLEGIO	AASING SAS	Evaluación	1/04/2025 2:19 PM
79.	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2CP	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2CP	Evaluación	1/04/2025 10:18 AM
80.	CONSTRUEDUCA LA VEGA	CONSORCIO CONSTRUEDUCA LA VEGA	Evaluación	1/04/2025 9:07 AM
81.	OFERTA CONSORCIO LA VEGA ESTRUCTURAL	CONSORCIO LA VEGA ESTRUCTURAL	Evaluación	1/04/2025 8:02 AM
82.	UT CONSTRUCOL -LP-005-2025-	UT CONSTRUCOL	Evaluación	31/03/2025 4:22 PM
83.	OSARK LP-005-2025	OSARK	Evaluación	31/03/2025 4:02 PM
84.	LP-005 - C. C. GT copia	CONSORCIO CONSTRUCCIONES GT	Evaluación	31/03/2025 9:18 AM
85.	ARCA MP SAS Colegio la Vega copia	Arca Megaproyectos SAS	Evaluación	31/03/2025 8:45 AM
86.	LP-005-2025	UAC SAS	Evaluación	29/03/2025 12:16 PM
87.	CONSORCIO EDUCACION LA VEGA	CONSORCIO EDUCACION LA VEGA	Evaluación	28/03/2025 5:24 PM
88.	OFERTA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA LA VEGA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA LA VEGA	Evaluación	28/03/2025 4:16 PM
89.	UNIÓN TEMPORAL INCCORB-LAV-005	INCCORB-LAV-005	Evaluación	28/03/2025 2:27 PM
90.	COLEGIO	INPROCIVIL SAS	Evaluación	28/03/2025 12:38 PM
91.	CONSORCIO HLC	CONSORCIO HLC	Evaluación	28/03/2025 12:17 PM
92.	Odicco La Vega	ODICCO SAS	Evaluación	28/03/2025 12:02 PM
93.	CONSORCIO LEGADO IED LA VEGA	CONSORCIO LEGADO IED LA VEGA	Evaluación	28/03/2025 12:01 PM
94.	CONSORCIO INGENIERIA BP-LO	BP-LO-VEGA	Evaluación	28/03/2025 11:20 AM
95.	UNIÓN TEMPORAL COBING LV-05	UT COBING LV-05	Evaluación	27/03/2025 10:44 PM
96.	CONSORCIO EDUCATIVO JLM25	CONSORCIO EDUCATIVO JLM25	Evaluación	27/03/2025 8:44 PM
97.	COLEGIO LA VEGA CUNDINAMARCA	UNIÓN TEMPORAL AVANZAR	Evaluación	27/03/2025 7:37 PM
98.	CONSORCIO LUIS ALFONSO 2025	CONSORCIO LUIS ALFONSO 2025	Evaluación	27/03/2025 3:23 PM
99.	COLEGIO LUIS ALFONSO VALBUENA GYG	GYG INGENIEROS	Evaluación	27/03/2025 1:17 PM

14. Que el informe de evaluación preliminar fue publicado el día 12 de mayo de 2025, en el cual el comité evaluador en el análisis de las la ofertas, corre traslado del informe preliminar a los interesados para que dentro del término establecido cronograma del proceso presenten las observaciones y/o subsanaciones que consideren pertinentes.

15. Que el día 19 de mayo de 2025, finalizo el término para la recepción de observaciones y/o subsanaciones al informe preliminar de evaluación, en la cual se recibieron diferentes observaciones y subsanaciones al informe.

16. Que el día 14 de julio de 2025, se publica el informe final de evaluación y las respuestas a las observaciones recibidas al informe preliminar de evaluación. En esta misma fecha siendo las 11:00 a.m. se dio inició en el aplicativo MEET, la audiencia pública virtual de adjudicación de la Licitación Pública LP-005-2025, en la cual iniciada la audiencia los oferentes solicitan suspender la misma para dar mayor publicidad al informe de evaluación final y a las respuestas a las observaciones recibidas al informe preliminar de evaluación, por ende, la entidad decide suspender la audiencia y se fija nueva fecha y hora para la continuación de la misma.

17. Siendo las 09:00 a.m. del día 16 de julio de 2025, se dio reinicio a la audiencia de adjudicación y se continuó con el orden del día, otorgando el uso de la palabra a los representantes debidamente identificados de los oferentes, para presentar las observaciones al informe final de evaluación, que no se hayan resuelto con anterioridad a la presentación del informe final de evaluación y a la respuesta dada a las observaciones, quienes presentan múltiples observaciones, por lo tanto, la Entidad decide suspender la audiencia con el fin de que el comité evaluador pueda estudiar las mismas y se fija nuevamente fecha y hora para continuar.

18. El día 25 de julio de 2025 siendo las 09:00 a.m. se reanudó la audiencia de adjudicación LP-005-2025. Una vez confirmada la asistencia del secretario de Gobierno y el comité evaluador, se procedió a dar respuesta pública a las observaciones presentadas al informe final y a las observaciones presentadas durante la audiencia de adjudicación LP-005-2025. Finalizada lectura de la respuesta a las observaciones y el informe de los proponentes habilitados, se concedió el uso de la palabra, en primer lugar, al oferente cuya condición de HABILITADO fue modificada, sin presentarse manifestación por parte del mismo. Se corrió traslado hasta las 12:00 p.m. del mismo día, por medio del chat de la plataforma MEET para presentar réplica a las respuestas dadas en audiencia. El comité evaluador una vez analizadas las réplicas presentadas por los interesados indica que:

 El comité evaluador no encuentra en las réplicas presentadas, elementos que den lugar a modificaciones del informe definitivo de evaluación, y ratifica los conceptos expuestos y recomienda realizar la apertura de los sobres de ofertas económicas presentadas por PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS - AASING SAS y CONSORCIO LA VEGA JM-V habilitados.

19. A las 2:15 p.m. del 25 de julio de 2025, se inició la apertura del sobre económico de las dos ofertas habilitadas. Tras revisar las propuestas económicas, el comité evaluador, encabezado por la Secretaría de Planeación e Infraestructura y el secretario de Hacienda encargado de la parte financiera, informó lo siguiente “El proponente CONSORCIO LA VEGA JM-V no adjuntó el formato económico requerido con los ítems previstos, por lo que su propuesta fue rechazada. Por otro lado, la propuesta presentada por PROYECTOS DE INGENIERÍA, DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS - AASING SAS cumple con los ítems y el presupuesto establecidos”.

20. En consecuencia, el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante del proceso de selección a la propuesta de PROYECTOS DE INGENIERÍA, DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS - AASING SAS, identificada con NIT 900976357-7. La propuesta económica de este proponente asciende a DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIÉTE PESOS ($2.199.985.727,00) M/CTE, incluido IVA, y obtuvo una calificación de 100 puntos en la evaluación de su propuesta. Se dio el uso de la palabra a los participantes para que presentaran observaciones a la evaluación de la propuesta económica. No se recibieron observaciones a la misma.

21. Para el día 25 de julio 2025, la tasa de cambio representativa del mercado es de CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($4.063,31) COP/USD certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con el pin 7620220299541579.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultado del proceso de selección Licitación Pública LP-005-2025 cuyo objeto es contratar la "**CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LUIS ALFONSO VALBUENA ULLOA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA, SEGÚN CONVENIO ICCU No. 898 DE 2024"** al proponente **PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS - AASING SAS** identificado con **NIT. 900976357-7**, por el valor de su propuesta económica que corresponde a DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS **($2.199.985.727,00) M/CTE, incluido IVA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presupuesto para la celebración del contrato resultado del presente proceso de selección es por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($$2.500.002.532.00) M/CTE, INCLUIDO IVA,** respaldados con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000072 del 15 de enero de 2025, expedidos por la secretaría de Hacienda Municipal, que será afectado de acuerdo al valor de la propuesta seleccionada.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese y Comuníquese la presente Resolución al proponente favorecido y demás interesados a través del SECOPII.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en la vía gubernativa de conformidad con lo previsto en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Parágrafo: No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses, o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la Entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura o a quien designe el ordenador del gasto mediante oficio.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de La Vega Cundinamarca, a los veinticinco días (25) días del mes de julio de 2025.

(Firmado en original)
LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos.
Con funciones delegadas para contratar
Decreto 015 de 1 de febrero de 2024.